



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL  
2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE  
MONTERREY**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo la hora y fecha señalada para que tenga lugar la presente reunión, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 16 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 15, 15 BIS y 15 BIS I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, para celebrar la Décima Octava Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2023-dos mil veintitrés.

En este acto, el C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, sirve tomar lista de asistencia, de la presente sesión.

**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

**C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL;**  
SÍNDICA PRIMERA; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

**C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA;**  
SÍNDICO SEGUNDO; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

**C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO;**  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

**C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN;**  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

**C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ;**  
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

**C. CARLOS DE LA GARZA GARZA;**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

**C. GREGORIO HURTADO LEIJA;**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

**C. LAURA MELINA BOJORQUEZ SAUCEDO;**  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; **PRESENTE (CON VOZ)**



**Representantes del Área Requiriente:**

- **Por parte de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto**

Karina Onofre Martínez, **Directora de Enlace Municipal de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto**

Edilberto González Serna, **Director de Soporte e Infraestructura de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto**

Iovana Ivette Guajardo Garza, **Jefa Jurídico de la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto**

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)** *Se solicita a los representantes de las áreas requirientes salir de la sala a efecto de ingresar al momento de desahogar su acuerdo en trato, gracias.*

Una vez concluida la asistencia y en virtud de que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, el C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, procedió a declarar válida la Décima Octava Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum;
- 2.- Aprobación del orden del día de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey;
- 3.- Registro de Asuntos Generales;
  - Sustitución del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, y nombramiento del nuevo Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:
  - **Décima Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 08-ocho de septiembre de 2023-dos mil veintitrés.
- 5.- Solicitud de Acuerdos.

**Acuerdo O.XVIII.1.-** Solicitud de excepción para la contratación de 2,500 licencias del servicio de software de seguridad y protección de la licencia de solución antivirus Broadcom (Symantec End Point).



6.- Desahogo de Asuntos Generales.

7.- Cierre de la **Décima Octava Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.

El C. Valentín Arzola Rodríguez, manifestó: Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse manifestar su voluntad levantando la mano.

**Los que estén a favor:**

(7 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**  
SÍNDICA PRIMERA
- **C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**  
SÍNDICO SEGUNDO
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

**Los que estén en contra**

(0 votos)

**Abstenciones**

(0 votos)

(Jefe Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

En uso de la palabra el C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, expresó: pasamos al punto número **03-tres** del orden del día el cual es el Registro de Asuntos Generales, si tiene algún asunto por registrar, adelante.

**(Representante de la Secretaría del Ayuntamiento, C. Gregorio Hurtado Leija)** *Mi tema es con relación a la adquisición de los contenedores de basura, respecto al seguimiento que tomamos del acuerdo en la sesión sobre presentar un informe por parte de la Secretaría de Servicios Públicos del retiro y destino de los contenedores de basura, gracias.*

**(Regidor del Ayuntamiento, C. Luis Carlos Treviño Berchermann)** *Yo también quiero registrar un asunto respecto a esto, pero es en el desahogo de asuntos generales.*

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)** *Perfecto, se registran como asuntos generales.*

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)** *No habiendo más asuntos por registrar por parte de los integrantes de este Comité se da por desahogado este punto.*

Se procedió a pasar al siguiente punto número **04-cuatro**, el cual fue la lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:

- **Décima Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 08 de septiembre de 2023.

Por lo anterior y en razón de que fueron circuladas con anterioridad a ésta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura de las actas, de estar de acuerdo con la propuesta de la dispensa de la lectura, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

**Los que estén a favor:**  
(7 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**  
SÍNDICA PRIMERA
- **C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**  
SÍNDICO SEGUNDO
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

**Los que estén en contra**  
(0 votos)

**Abstenciones**  
(0 votos)

(Jefe Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, **C. Carlos Alberto Aguilar Contreras**) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente, **C. Valentín Arzola Rodríguez**) Gracias.

**Aprobado:** por unanimidad.

El C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, en uso de la palabra manifestó: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el contenido del acta, favor de mencionarlo.

Al no existir comentarios sobre el contenido del acta, el C. Valentín Arzola Rodríguez, sometió a la aprobación del Comité la siguiente acta:

- **Décima Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 08 de septiembre de 2023.

De estar de acuerdo con el contenido del acta, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

**Los que estén a favor:**  
(7 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**  
SÍNDICA PRIMERA
- **C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**  
SÍNDICO SEGUNDO
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE SUPLENTE



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

**Los que estén en contra**

(0 votos)

**Abstenciones**

(0 votos)

**(Jefe Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras)** Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)** Gracias.

**Aprobado:** por unanimidad.

Visto lo anterior pasamos al punto número **05-cinco** del orden del día, el cual es: la **solicitud de acuerdos**.

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)** Se solicita se dé acceso a la **C. Karina Onofre Martínez**, Directora de Enlace Municipal de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto; **C. Edilberto González Serna**, Director de Soporte e Infraestructura de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto; y a la **C. Iovana Ivette Guajardo Garza**, Jefa Jurídico de la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto, para el desahogo del siguiente acuerdo.

Como único acuerdo registrado se encuentra el **Acuerdo 1**, consistente en la solicitud de excepción para la contratación de 2,500 licencias del servicio de software de seguridad y protección de la licencia de solución antivirus Broadcom (Symantec End Point); el área solicitante es la Dirección de Soporte e Infraestructura de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto; contrato a celebrarse con la persona moral denominada NUGA SYS, S.A. DE C.V.; con una vigencia de contrato a partir del día 30 de septiembre de 2023 para concluir el 29 de septiembre de 2024, con un periodo de licenciamiento de 12-doce meses, por un monto total de \$2'148,900.00 I.V.A. incluido.

Lo anterior, encuentra sustento legal en el artículo 42 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; en correlación al artículo 81 fracción I inciso b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Una vez expuesto lo anterior, si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.



Al no existir comentarios, el C. Valentín Arzola Rodríguez dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo O.XVIII.1.-** solicitud de excepción para la contratación de 2,500 licencias del servicio de software de seguridad y protección de la licencia de solución antivirus Broadcom (Symantec End Point).

**Los que estén a favor:**

(6 votos)

- **C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**  
SÍNDICO SEGUNDO
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

**Los que estén en contra**

(0 votos)

**Abstenciones**

(1 voto)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**  
SÍNDICA PRIMERA

(Jefe Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por mayoría de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias.

**Aprobado:** por mayoría

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Se agradece a la C. Karina Onofre Martínez, Directora de Enlace Municipal de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto; al C. Edilberto González Serna, Director de Soporte e Infraestructura de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto; y a la C. Iovana Ivette Guajardo Garza, Jefa Jurídico de la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

Innovación y Gobierno Abierto su participación y asistencia a la presente sesión, solicitándoles salir de la sala para dar paso al siguiente punto del orden del día.

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)** Desahogado lo anterior se continuó con el punto número **06-seis** del orden del día, el cual fue: desahogo de asuntos generales que hayan sido registrados para esta sesión, y conforme al registro de asuntos en el orden del día de la presente sesión se hace del conocimiento de éste Comité, que el Lic. Carlos Alberto Aguilar Contreras, Jefe Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración, tomará el puesto como Secretario Técnico del citado Comité, ejerciendo las funciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, su Reglamento, y demás disposiciones legales aplicables en la materia.

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)** Se continua con los dos acuerdos registrados, el primero de ellos por parte del compañero Mtro. Gregorio Hurtado Leija, Representante de la Secretaría de Ayuntamiento, adelante por favor.

**(Representante de la Secretaría del Ayuntamiento, C. Gregorio Hurtado Leija)** *Muchas gracias, es con relación al tema del acuerdo que tomamos en acuerdos anteriores, como vimos la solicitud de la Secretaría de Servicios Públicos para la adquisición y sustitución de contenedores de basura, que ya se instalaron tengo entendido en la ciudad, y en ese entonces también acordamos que la Secretaría de Servicios Públicos nos presentaría un informe del destino que se le daría a los contenedores que en ese entonces se encontraban instalados en la Ciudad y cuál sería su finalización, porque si bien muchos de ellos ya se encontraban inservibles otros pues estaban funcionales, y el objetivo era pues darle seguimiento, evitar un mal uso, un destino desconocido que vaya a crear conflicto al Gobierno Municipal, entonces si realizar ese reporte específico del destino, cantidad, ubicación, o si se les reinstaló en otros puntos distintos de la ciudad aquellos que todavía estaban servibles, y que estaban en buen estado, entonces solicitar eso de nueva cuenta a la Secretaría para que nos de ese informe de tener conocimiento de ese destino final de los contenedores.*

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)** *Muy bien, atento a lo anterior si este Comité está de acuerdo someto a su consideración el siguiente acuerdo consistente en:*

*Requerir a la Secretaría de Servicios Públicos el informe del destino de los botes de basura o contenedores de basura retirados en virtud de la instalación de los nuevos.*

**(Representante de la Secretaría del Ayuntamiento, C. Gregorio Hurtado Leija)** *Nada más haciéndoles la aclaración en el documento que se les envíe lo cual fue aprobado en aquella sesión, el representante de la Secretaría de Servicios Públicos tuvo conocimiento de ese comentario.*

**(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna)** *En alcance a lo expresado sería solo cuidar la redacción a efecto de no reflejar que se trata de una petición que se está formulando en este momento sino seguimiento a un acuerdo, es decir la petición se hizo desde una fecha muy posterior sin que a la fecha se le esté dando seguimiento.*



(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Se toma nota y se realiza en ese sentido que es en seguimiento al acuerdo anterior, ¿Algún otro comentario?*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Muy bien continuando con ello, quienes estén a favor del acuerdo sometido a consideración del presente Comité, favor de levantar su mano.*

Los que estén a favor:

(7 votos)

- C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL  
SÍNDICA PRIMERA
- C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA  
SÍNDICO SEGUNDO
- C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE SUPLENTE
- C. CARLOS DE LA GARZA GARZA  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- C. GREGORIO HURTADO LEIJA  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Jefe Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) *Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Gracias.*

Aprobado: por unanimidad.



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)** Continuamos con el siguiente acuerdo registrado por parte del compañero, Lic. Luis Carlos Treviño Berchelmann, Regidor del Ayuntamiento, adelante por favor.

**(Regidor del Ayuntamiento, C. Luis Carlos Treviño Berchelmann)** Yo quiero referirme al tema que acabamos de tocar, creo que no es posible que a este Comité se le ponga en una condición de extrema urgencia, casos como estos que están por vencerse, y que a última hora vienen a plantearnos esta situación, dejándonos a nosotros en una situación de poco tiempo para poder analizar y resolver sobre el tema, no sé si corresponda a la Contraloría o a la Dirección de Adquisiciones quien tenga que hacer los exhortos con las entidades del gobierno municipal para poder establecer algún protocolo de las responsabilidades que tienen los administradores de cada una de esas entidades, que lo deben de anticipar con tiempo, no puede ser que a 15 días que se van a vencer, aquí te va y ya te lo traigo y tu "comitea", apruébalo porque tengo una emergencia y sabemos que es una emergencia, pero no es posible que a nosotros que pertenecemos al Comité que estemos en esta condición, creo que debemos tener un protocolo muy serio, que se cree un acuerdo por parte del titular del Gobierno Municipal donde se les exija a las entidades que revisen las vigencias de sus contratos de esa naturaleza para que no se nos ponga en esa condición, creo que es un punto importante porque es para la sanidad de la vida organizacional de este Municipio.

**(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza)** Y que ellos asuman la responsabilidad y no el Comité.

**(Sindica Primera, C. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal)** Como sucedió en la sesión pasada.

**(Representante de la Contraloría Municipal, C. Laura Melina Bojorquez Saucedo)** De hecho ya por parte de la Contraloría hubo un exhorto a inicio de Administración, en la que se les solicitó a todas las dependencias que revisaran sus planeaciones, incluso en el 2023 se le hizo saber al área de Adquisiciones que la Contraloría no iba a estar de acuerdo con información que se nos entregara al menos 24 horas antes, previendo que se nos tenía que entregar la papelería para poderla revisar tres días antes.

**(Sindica Primera, C. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal)** Y en esa planeación supongo que también venían los festejos que vimos.

**(Sindico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna)** en las intervenciones que me han antecedido, este Comité ha sido muy benevolente en cuando a esas prisas, pero una cosa es que, tener empatía, entender las responsabilidades administrativas de contratación de servicios, y otra es incurrir en la complicidad respecto a la violación de los exhortos que la Contraloría ha estado ejerciendo en base a sus funciones, y quisiera exhortar a este Comité a que no participemos más en esa violación, la planeación es anual, los presupuestos se piden por cada área, sabemos desde un principio cuales son las necesidades que vamos a enfrentar a lo largo del año como para que nos sorprendan las fechas, las fechas no nos sorprenden, más bien nosotros dejamos pasar los tiempos, y eso no es posible que este Comité siga avalando este tipo de cosas muchas veces en decremento de las obligaciones que ordinariamente tenemos tanto las áreas como los integrantes de este Comité, muchas gracias.



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

(Síndica Primera, C. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal) *Y si me permite, si pudiera ponerse a votación este acuerdo de que mientras no se presente en tiempo no vamos a procesarlos.*

(Regidor del Ayuntamiento, C. Luis Carlos Treviño Berchelmann) *¿Cuál sería el tiempo?*

(Síndica Primera, C. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal) *Pues el tiempo lo pidió la Contraloría, que son 3 días antes para que ellos lo revisen.*

(Regidor del Ayuntamiento, C. Luis Carlos Treviño Berchelmann) *¿Pero antes de qué?*

(Síndica Primera, C. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal) *De que se presenten aquí, Contraloría tiene que tenerlos 3 días antes para su revisión igual que el Comité, ¿Lo podemos votar?*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Sí, por supuesto.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Entonces sería en el sentido de someter a votación de este Comité que los asuntos se sometan cuando menos 3 días antes, corrijo, que se entreguen cuando menos con 3 días antes para revisión de la Contraloría.*

(Síndica Primera, C. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal) *Con la documentación completa.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Para su consideración el punto de acuerdo consistiría en "se entregue a esta Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, cuando menos con 3 días de anticipación, toda la documentación correspondiente a efecto de someterlo, corrijo, se entregue cuando menos con 3 días antes a esta Dirección de Adquisiciones, previo someterlo a este Comité toda la documentación correspondiente para la revisión de la Contraloría, ¿Correcto?*

(Representante de la Contraloría Municipal, C. Laura Melina Bojorquez Saucedo) *De todo el Comité, ¿No? porque la revisamos todo el Comité.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Correcto, entonces se corrige, se entregue cuando menos 3 días antes de someter a este Comité los asuntos para su revisión con toda la documentación correspondiente, ¿sí?*

(Representante de la Secretaría del Ayuntamiento, C. Gregorio Hurtado Leija) *La idea es que tú lo tengas este Valentín para que nos los puedan reenviar y pues andas corriendo siempre al último y tocando la puerta de que oye mándamelo para reenviarlo, tampoco es justo para ustedes andar correteando a la gente cuando ellos son los interesados.*

(Síndico Segundo, C. Francisco Donaciano Bahena Sampogna) *Y en alcance pues ya no se ha tocado también las convocatorias que se tienen que modificar porque ese día tenemos Cabildo, entonces creo que coadyuvaría para hacer mejor nuestro trabajo.*



**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)** *A mejorar las formas, muy bien, entonces cierro el punto de acuerdo, "se somete a votación de este Comité como punto de acuerdo, que las áreas entreguen a la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales cuando menos 3 días hábiles previos a someter a este Comité, toda la documentación correspondiente para revisión del Comité, ¿Correcto?*

**(Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración, C. Carlos de la Garza Garza)** *Y la Contraloría también.*

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)** *Es que la Contraloría forma parte de este Comité.*

**(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez)** *Quienes estén a favor del acuerdo sometido a consideración del presente Comité, favor de levantar su mano.*

**Los que estén a favor:**

(7 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**  
SÍNDICA PRIMERA
- **C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**  
SÍNDICO SEGUNDO
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**  
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

**Los que estén en contra**

(0 votos)

**Abstenciones**

(0 votos)

**(Jefe Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras)** *Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.*



(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

Se procedió pasar al punto número 07-siete del orden del día y agotado el mismo para la celebración de esta Décima Octava Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, siendo las 10:38-diez horas con treinta y ocho minutos del día martes 26-veintiseis de septiembre de 2023-dos mil veintitrés, se declararon clausurados los trabajos de la misma, agradeciendo la participación y asistencia a la presente sesión firmándose para su constancia al margen y al calce la presente acta por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

Hoja de firmas del Acta correspondiente a la Décima Octava Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2023

C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL SÍNDICA PRIMERA

C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA SÍNDICO SEGUNDO

C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

C. CARLOS DE LA GARZA GARZA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ PRESIDENTE SUPLENTE

C. GREGORIO HURTADO LEIJA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

C. LAURA MELINA BOJORQUEZ SAUCEDO REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

EL FIRMANTE SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA, SIN EMBARGO, ESTO NO CERTIFICA POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL PROCESO EN EL QUE SE INTERVIENE. POR LO QUE LA CONTRALORÍA, SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO QUE ÉSTE SE HAYA REALIZADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.



Gobierno  
de  
—  
**Monterrey**

Hoja de firmas del Acta correspondiente a la **Décima Octava Sesión Ordinaria** del Ejercicio Fiscal 2023  
**INVITADOS**

**POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO**

\_\_\_\_\_  
**C. KARINA ONOFRE MARTÍNEZ**  
**DIRECTORA DE ENLACE MUNICIPAL**  
**DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO**  
**ABIERTO**

\_\_\_\_\_  
**C. EDILBERTO GONZÁLEZ SERNA**  
**DIRECTOR DE SOPORTE E INFRAESTRUCTURA**  
**DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO**  
**ABIERTO**

\_\_\_\_\_  
**C. IOVANA IVETTE GUAJARDO GARZA**  
**JEFA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE ENLACE**  
**MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y**  
**GOBIERNO ABIERTO**

Última hoja de 14-catorce del Acta correspondiente a la **Décima Octava Sesión Ordinaria** del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha del día 26-veintiseis de septiembre de 2023-dos mil veintitrés.